



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 185 De Viernes, 24 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220230036600	Aprehension De Garantía Mobiliaria	Gmac Financiera De Colombia Sa Cia De Financiacion	Elizabeth Johana Cardona Martinez	23/11/2023	Auto Decide - Primero: Declarar Terminada La Presente Solicitud De Aprehensión Y Entrega Del Bien Otorgado Como Garantía Mobiliaria, De Conformidad A Lo Brevemente Expuesto. Segundo: En Consecuencia, Levantar La Orden De Aprehensión Y Entrega Del Vehículo Marca Chevrolet, Línea Spark, Número De Serie 9Gace6cdxnb003008, Clase De Vehículo Automóvil, Placa Kcm471, Tipo De Servicio Particular, Modelo 2022 Y Número De

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 24 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

de75e882-3a4a-4d1c-bf73e285e6b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta



Estado No. 185 De Viernes, 24 De Noviembre De 2023

Motor Z1201890I4ax0044,
De Propiedad De La
Señora Elizabeth Johana
Cardona Martinez,
Identificada Con Cédula De
Ciudadanía No.
1.070.967.733; Cautela
Ordenada Al Inspector De
Tránsito De La Ciudad De
Santa Marta.
Oficiése.Tercero: Oficiar Al
Parqueadero La Principal
S.A.S., Ubicado En El
Kilómetro 7 Peaje Autopista
Medellín - Bogotá, Vereda
El Convento Copacabana,
Para Que Haga Entrega
Del Vehículo De Placas
Kcm471, Al Acreedor
Garantizado Gm Financial
Colombia S.A. Compañía
De Financiamiento, Quien
Actúa A Través De La

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 24 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

de75e882-3a4a-4d1c-b131-bf73e285e6b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta



Estado No. 185 De Viernes, 24 De Noviembre De 2023

				Apoderada Judicial Dra. Claudia Victoria Rueda Santoyo, Quien Se Identifica Con Cedula De Ciudadanía No. 32.697.305. Cuarto: Aceptar La Renuncia Que Hiciera La Parte Al Término De Ejecutoria Del Presente Proveído. Quinto: No Acceder A Las Solicitudes Elevadas Por El Acreedor Garantizado, Consistente En Imputar Los Gastos De Parqueadero A La Deudora Elizabeth Johana Cardona Martinez, En Razón A Lo Brevemente Expuestosexto: Verificado Lo Anterior, Archívese El Expediente.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 24 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

de75e882-3a4a-4d1c-b131-bf73e285e6b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 185 De Viernes, 24 De Noviembre De 2023



47001405300220230036300	Aprehension De Garantía Mobiliaria	Rci Colombia S.A Compania De Financiamiento	Martha Elvira Padilla Noguera	23/11/2023	Auto Decide - Declarar Terminada La Presente Solicitud De Aprehensión Y Entrega Del Bienotorgado Como Garantía Mobiliaria, De Conformidad A Lo Brevemente Expuesto.Segundo: Levantar La Medida De Aprehensión Decretada Al Interior De Este Asunto. Ofíciase A Las autoridades Señaladas En La Parte Motiva De Esta Determinación.
47001405300220160009000	Ejecutivo	Bancomeva	Dimas Jose Morales Guerra	23/11/2023	Auto Decide - Requerir Por Segunda A La Policía Nacional Sijin, Para Que, Dentro De Los Cinco (5) Días Siguiendo A La Comunicación De Este Proveído, Informe A Esta Sede Judicial El Estado De

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 24 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

de75e882-3a4a-4d1c-b131-bf73e285e6b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta



Estado No. 185 De Viernes, 24 De Noviembre De 2023

La Medida Cautelar
Decretada En Auto De
Fecha 8 De Marzo De
2017, Y Comunicada
Mediante Oficio 569 De
Fecha 5 De Abril De 2017,
Consistente En La
Inmovilización Del Vehículo
Identificado Con La Placa:
Kkp-212, Clase Automóvil,
Modelo 2013, Marca:
Nissan, Color: Blanco,
Número De Motor: Hr16-
739752G, Chasis:
3N1cn7ad7zl093854,
Servicio: Particular, Tipo:
Sedan De Propiedad Del
Señor Dimas Jose Morales
Guerra, Identificado Con
Cedula De Ciudadanía N
85.452.463. Con La
Advertencia Que El
Incumplimiento De Lo

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 24 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

de75e882-3a4a-4d1c-b131-bf73e285e6b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 185 De Viernes, 24 De Noviembre De 2023



					Anterior, Lo Hará Acreedor De Las Sanciones Legales A Que Hubiere Lugar, Núm. 3 Del Art. 44 C.G. Del P. Y Art. 58 De La Ley 270 De 1996.
47001405300220230009800	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Freddys Rafael Noriega España	23/11/2023	Auto Decide - Requerir A La Parte Ejecutante Para Que Aporte En Original Los Instrumentos Quesirvieron De Base Para Librar El Mandamiento De Pago En Este Asunto, Advirtiéndole Al Extremo Activo Quelos Aludidos Documentos Deberán Ser Aportados En Una Funda Protectora Transparente, Con La Respectivacarpeta De Seguridad Y La Debida Protección De La Persona Que Hace Entrega Del Mismo. Para

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 24 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

de75e882-3a4a-4d1c-b131-bf73e285e6b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 185 De Viernes, 24 De Noviembre De 2023



					El cumplimiento De Lo Anterior, Deberá Solicitar Cita Previa Para Asistir A Las Instalaciones Del Juzgado, Através Del Correo Electrónico J02cmsmtacendoj.Ramajudicial.Gov.Co. O Al Whatsapp 3175688336.
47001405300220210016100	Procesos Ejecutivos	Banco Gnb Sudameris	Eduardo Gillot Villafañe	23/11/2023	Auto Decide - Requierase A Las Sociedades Banco Av Villas, Bancolombia, Bancocitibank, Banco Agrario, Banco Colpatria, Banco Davivienda, Banco Popular, Banco Pichincha, Para Que Dentro Del Término De Cinco (05) Días Siguiendo A La Notificación De Estaprovidencia, Informe A Este Despacho Las Razones Del Por Qué No

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 24 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

de75e882-3a4a-4d1c-bf73e285e6b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta



Estado No. 185 De Viernes, 24 De Noviembre De 2023

					Han Dado Cumplimiento A Las Medidascautelares Decretadas Mediante Auto De Fecha 21 De Abril Del 2021, En Contra Del Demandado Eduardoenrique Guillott Villafañe, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 85.459.537, So Pena Dedarle Aplicación A Lo Reglado En El Numeral Tercero Del Artículo 44 Del C.G.P. Impóngasele La Carga De Notificarla Presente Decisión Al Extremo Activo
47001405300220190038900	Procesos Ejecutivos	Banco Pichincha S .A.	Edgardo Alberto Rojano Montero	23/11/2023	Auto Decide - Ecretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Que Posea El Demandado Edgardorojano Montero, Identificado Civilmente Con

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 24 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

de75e882-3a4a-4d1c-b131-bf73e285e6b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta



Estado No. 185 De Viernes, 24 De Noviembre De 2023

La C.C. No 5.026.123, En
La Entidad Financiera
Banco W. Enconsecuencia,
Ofíciase De Conformidad A
La Entidad Previamente
Reseñada, Indicándole
Que Debe Respetar Los
Límitesde
Inembargabilidad, Y Las
Sumas Retenidas Deberán
Ser Puestas Disposición
De Este Juzgado, En La
Cuenta De
Depósitosjudiciales N
470012041002 Del Banco
Agrario De Esta Ciudad.
Limítese La Medida En La
Suma De
78.045.156.Ofíciase.Segun
do: Poner En Conocimiento
De La Parte Demandante,
Los Escritos Aportados En
Fecha 13 De Septiembre,

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 24 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

de75e882-3a4a-4d1c-bf73e285e6b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta



Estado No. 185 De Viernes, 24 De Noviembre De 2023

				15 Deseptiembre, 17 De Septiembre Y 22 De Septiembre Del Año 2021, Proveniente De Las Entidades Financieras Banco Cajasocial, Bancolombia, Banco Occidente Y Banco Itaú Respectivamente, Por Medio Del Cual Informan El Estado De Lascautelas Decretadas En Este Asunto, Comunicaciones Que Puede Acceder A Través De La Plataforma Tyba.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 24 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

de75e882-3a4a-4d1c-bf73e285e6b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 185 De Viernes, 24 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220220077500	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Carlos Arturo Cossio	23/11/2023	Auto Decide - Requerase A La Parte Demandante Para Que Dentro Del Término De Cinco (05) Díassiguientes A La Notificación De Esta Providencia, Informe La Forma Como Obtuvo La Dirección Electrónica del Demandado, Aportando Las Evidencias Correspondientes, Tal Como Lo Exige El Inc. 2 Del Art. 8 De Laley 2213 De 2022, De Conformidad A Lo Brevemente Expuesto En La Parte Motiva De Esta Decisión

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 24 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

de75e882-3a4a-4d1c-b131-bf73e285e6b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 185 De Viernes, 24 De Noviembre De 2023



47001405300220230039500	Procesos Ejecutivos	Centro Comercial Ocean Mall	Capitalizaciones Mercantiles S A S	23/11/2023	Auto Decide - Nadmititr El Llamamiento En Garantía Realizado Por La Sociedadcapitalizaciones Mercantiles S.A.S., De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva Deesta Providencia.-N Consecuencia, Otórguesele El Termin De Cinco Días, A La Parte Demandada, Para Queproceda A Subsanan La Solicitud De Llamamiento En Garantía Deprecada Al Interior De Esta Causa Civil.
47001405300220220022700	Procesos Ejecutivos	Credivalores	Julio Millan Hernandez	23/11/2023	Auto Decide - Requerir A La Parte Ejecutante Para Que Aporte En Original Los Instrumentos Quesirvieron De Base Para Librar El Mandamiento De Pago En

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 24 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

de75e882-3a4a-4d1c-b131-bf73e285e6b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta



Estado No. 185 De Viernes, 24 De Noviembre De 2023

					Este Asunto, Advirtiéndole Al Extremo Activo Quelos Aludidos Documentos Deberán Ser Aportados En Una Funda Protectora Transparente, Con La Respectivacarpeta De Seguridad Y La Debida Protección De La Persona Que Hace Entrega Del Mismo. Para Elcumplimiento De Lo Anterior, Deberá Solicitar Cita Previa Para Asistir A Las Instalaciones Del Juzgado, Através Del Correo Electrónico J02cmsmtacendoj.Ramajud icial.Gov.Co. O Al Whatsapp 3175688336.
47001405300220220064900	Procesos Ejecutivos	Pra Group Colombia Holding	Enrique Alfonso Silva Borrero	23/11/2023	Auto Decide - Requírase A La Parte Demandante Para Que, Dentro Del

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 24 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

de75e882-3a4a-4d1c-b131-bf73e285e6b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta



Estado No. 185 De Viernes, 24 De Noviembre De 2023

				Término De 30 Días Siguiendo A La Notificación Por Estado Esta Providencia, Realice Las Diligencias De Notificación Del Auto Que Libro Mandamiento En Contra Del Extremopasivo, Señor Enrique Alfonso Silva Borrero, Conforme A Los Parámetros Indicados En La Parte Motivada Este Proveído A Efectos De Continuarse Con El Trámite Subsiguiente, So Pena Que Se Decree El Desistimiento Tácito en El Presente Asunto, En Concordancia Con Lo Establecido En El Artículo 317 Del Código General Del Proceso.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 24 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

de75e882-3a4a-4d1c-b131-bf73e285e6b7